

Guayaquil, Marzo 31/2000

Señores

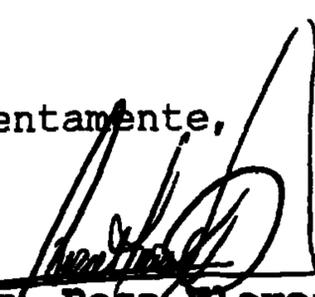
Junta de Accionistas de Marjavi S.A. Marjavisa
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario principal de la compañía Marjavi S.A. Marjavisa, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, cúmpleme presentar a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas por Marjavi S.A. marjavisa, durante el período correspondiente al año 1999.

1. La empresa por falta de financiamiento público y/o privado no ha podido realizar actividad económica alguna ni iniciar los proyectos planificados de antemano.
2. La empresa ha presentado oportunamente sus declaraciones tributarias.

Atentamente,


Ing. Rosa Flores Gonzabay
Comisario

